



UCI
Universidad para la
Cooperación Internacional



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Producción, Trabajo
y Desarrollo Sustentable
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Taller de Formación

Aplicación de Sistemas de Gestión Ambiental como Herramienta de Preservación de Destinos Turísticos

Semana 4.2

Herramientas de planificación en áreas silvestres protegidas

Universidad para la Cooperación Internacional



- ¿Qué es un área protegida?
- Categorías de manejo
- Documento técnico 4.1



La primera sección de las directrices plantea el escenario presentando lo que significa el término “área protegida” para la UICN. Aborda la historia de las categorías de áreas protegidas de la UICN, incluyendo el presente proceso de revisión de las directrices. Explica después los objetivos fundamentales de las categorías para la UICN. Finalmente, se incluye un glosario para asegurar una comprensión consistente.

Las áreas protegidas son esenciales para la conservación de la biodiversidad. Son la piedra angular de prácticamente todas las estrategias nacionales e internacionales de conservación, están destinadas a mantener ecosistemas naturales operativos, actuar como refugios para las especies y mantener procesos ecológicos incapaces de sobrevivir en los entornos terrestres y marítimos con un mayor nivel de intervención. Las áreas protegidas actúan como indicadores que nos permiten entender las interacciones humanas con el mundo natural. Frecuentemente constituyen la última esperanza con la que contamos para impedir la extinción de muchas especies amenazadas o endémicas. Son complementarias de otras medidas destinadas a conseguir la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad fuera de las áreas protegidas de acuerdo con directrices del CDB como los Principios de Malawi y Addis Abeba (CDB VII/11–12). La mayoría de las áreas prote-

Las categorías de manejo de áreas protegidas de la UICN

Categoría		Objetivo principal de manejo
Ia	Reserva natural estricta	Ciencia
Ib	Área silvestre	Protección de vida silvestre
II	Parque nacional	Protección de ecosistemas y recreación
III	Monumento o característica natural	Conservación de rasgos naturales específicos
IV	Área de gestión de hábitats/especies	Manejo de ecosistemas y especies
V	Paisaje terrestre/marino protegido	Protección de paisajes y recreación
VI	Área protegida con uso sostenible de los RRNN	Uso sostenible

Fuente: Nigel Dudley 2008

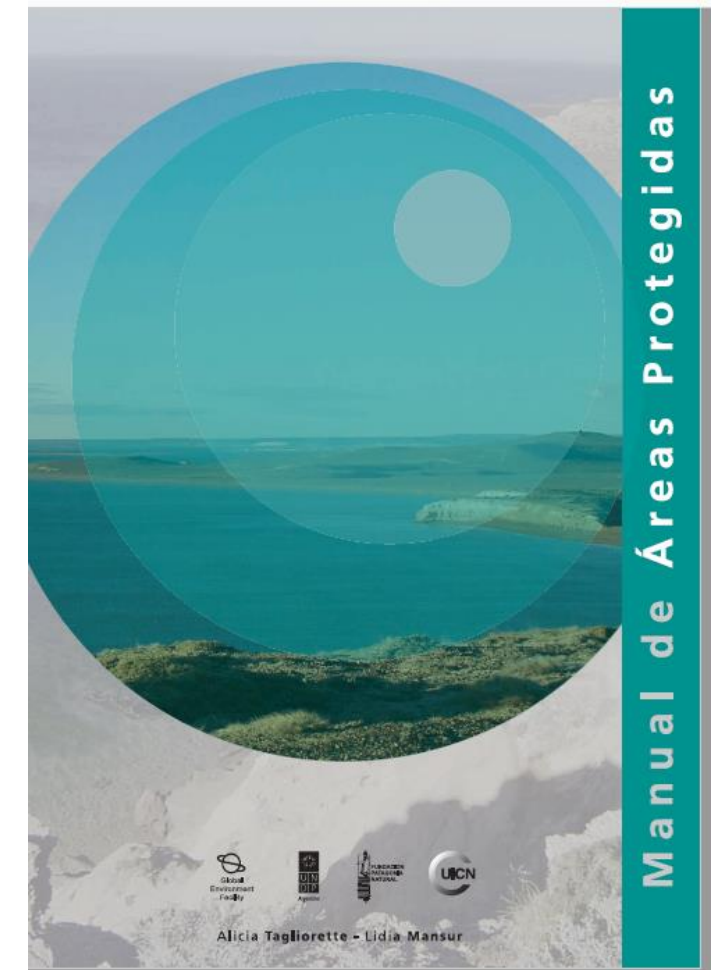
CUADRO 7
CATEGORIZACIÓN INTERNACIONAL DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
Y SU RELACIÓN CON LAS CATEGORÍAS DE MANEJO UTILIZADAS EN
COSTA RICA

UICN	COSTA RICA
•I Reserva Natural Estricta- Área Natural Silvestre	•Reserva Natural •Reserva Biológica
•II Parque Nacional	•Parque Nacional
•III Monumento Natural	•Monumento Natural
•IV Área de manejo de hábitat - especies	•Refugio Nacional de Vida Silvestre •Humedal
•V Paisaje terrestre, marino protegido	•No existe
•Área protegida con recursos manejados	•Reserva Forestal •Zona protectora

Documento técnico 4.2

Para tener una introducción sobre las AP, consultar el documento técnico 4.2 de la página 11 a la 25.

Prólogo	7
Introducción	9
I) Áreas Protegidas. Categorías de Manejo. Funciones y beneficios	11
¿Qué son las Áreas Protegidas?	13
Reseña de las primeras "Áreas Protegidas" del mundo	15
Origen de las Áreas Protegidas en Argentina	16
¿Por qué son necesarias las Áreas Protegidas?	16
La importancia de las Áreas Protegidas	17
Funciones y Beneficios de las Áreas Protegidas	17
Rol de las Áreas Protegidas en el desarrollo regional	18
¿Por qué es necesario manejar e implementar las Áreas Protegidas de la Patagonia como herramientas para la conservación?	19
Estrategias para realizar manejo efectivo de las Áreas Protegidas	20
El turismo responsable: una herramienta de manejo de las Áreas Protegidas	21
Áreas Marinas Protegidas	22
Consideraciones para establecer un Área Marina Protegida	23
Síntesis y Conclusiones	24
Bibliografía y fuentes consultadas para ítem I	25



Aquí les dejo algunos videos cortos y muy sencillos sobre las AP de Argentina

<https://www.youtube.com/watch?v=OK8yQcrG304>

<https://www.youtube.com/watch?v=1nX5q7NlLlc>



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Enfoques utilizados para la planificación de áreas protegidas

Hay dos enfoques importantes que se deben considerar al hacer la planificación de un área natural protegida:

**Manejo adaptativo
Estándares abiertos para la práctica de la conservación.**

Manejo adaptativo

El manejo adaptativo es la incorporación formal del proceso de aprendizaje dentro de las acciones de conservación, mediante la utilización de la información generada por el monitoreo.

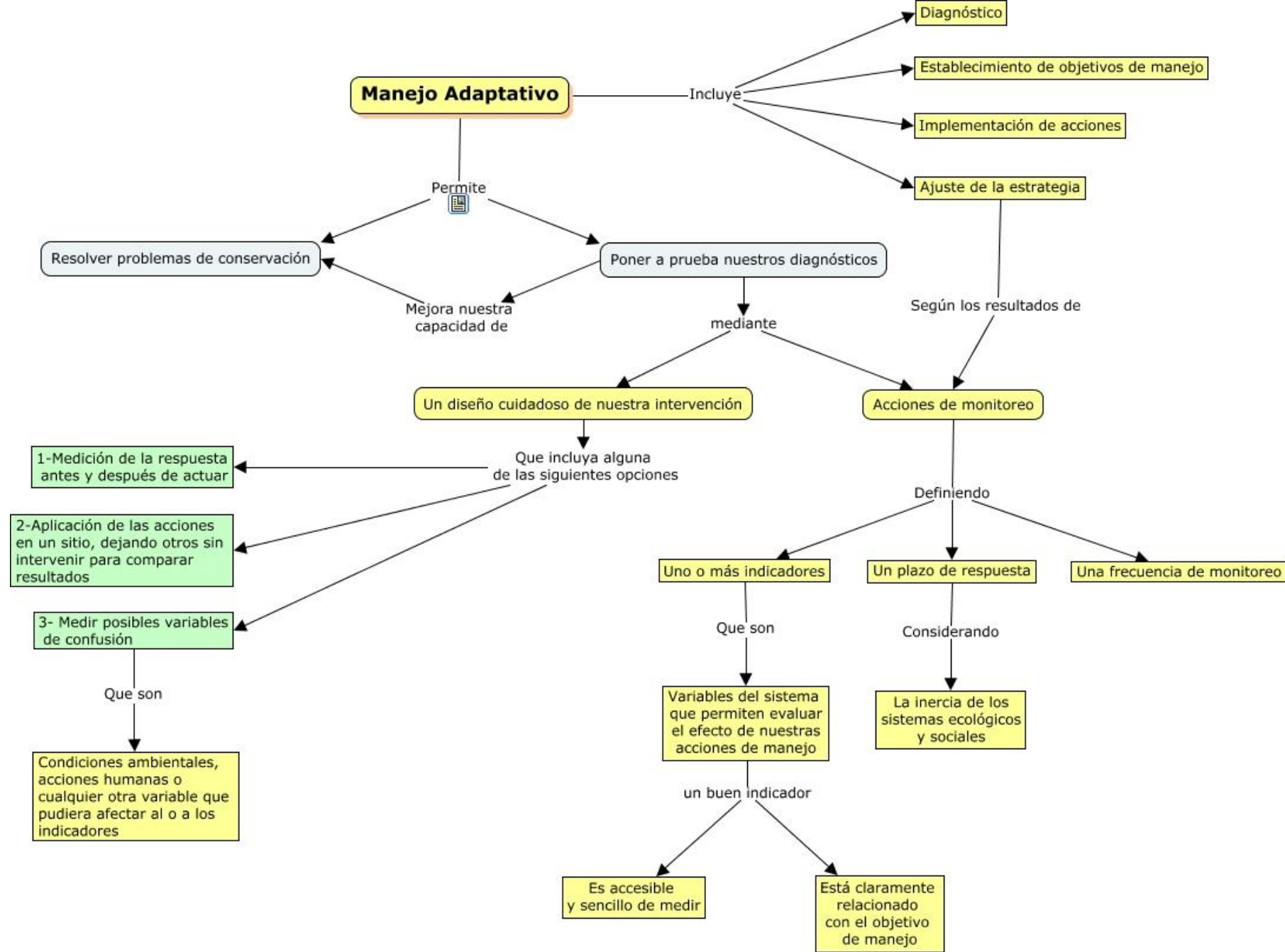




Figura 2. Proceso del manejo adaptativo para el manejo de proyectos de conservación de la biodiversidad (Margoluis y Salafsky 1998).



Figura 2. Proceso del manejo adaptativo para el manejo de proyectos de conservación de la biodiversidad (Margoluis y Salafsky 1998).

- <https://www.youtube.com/watch?v=fLtqBxSbNKs>



The image shows a YouTube video player interface. The video content is a presentation slide with a green background. On the left side of the slide is a vertical image of a blue sky with white clouds. The main text on the slide includes the APN logo (a circular emblem with a stylized mountain range, the text 'ADMINISTRACION de PARQUES NACIONALES' around the top, 'ARGENTINA' around the bottom, and 'APN' in the center) and the title 'Principios de Manejo y Gestión de las Áreas Protegidas' by Sergio Martín Zalba, dated 2014. To the right of the slide, there is a text overlay: 'MÓDULO Nº 3: PLANIFICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE MANEJO', 'PLANIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN', and 'MANEJO ADAPTATIVO' in green. Below the slide are two small images: a green seedling growing in brown soil and a close-up of blue water ripples. The video player controls at the bottom show a play button, a progress bar at 0:04 / 33:42, the URL 'www.capitacionapn.gob.ar', and icons for settings, full screen, and other video controls.

ADMINISTRACION de PARQUES NACIONALES
ARGENTINA
APN

Principios de Manejo y
Gestión de las Áreas
Protegidas

Sergio Martín Zalba

2014

MÓDULO Nº 3: PLANIFICACIÓN COMO
HERRAMIENTA DE MANEJO

PLANIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

MANEJO ADAPTATIVO

0:04 / 33:42

www.capitacionapn.gob.ar

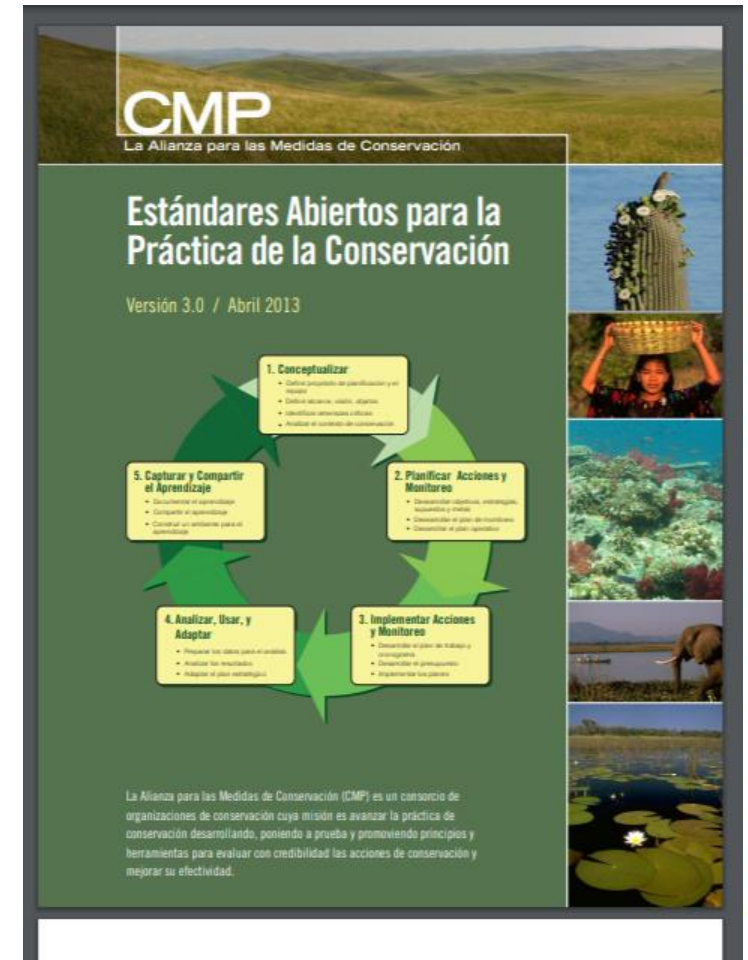
Estándares abiertos para la práctica de la conservación

El fin último de los sistemas de Áreas Protegidas es la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos para el bienestar humano. Considerando los escasos recursos financieros con que normalmente se cuenta y el costo de oportunidad de los fondos destinados a la conservación, es crucial diseñar procesos de planificación dirigidos a responder este cuestionamiento.



Documento técnico 4.3 Estándares abiertos para la práctica de la conservación

- [También puede visitar:](#)
- <http://cmp-openstandards.org/>





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

PLANES GENERALES DE MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Documento técnico 4.4

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE AREAS PROTEGIDAS

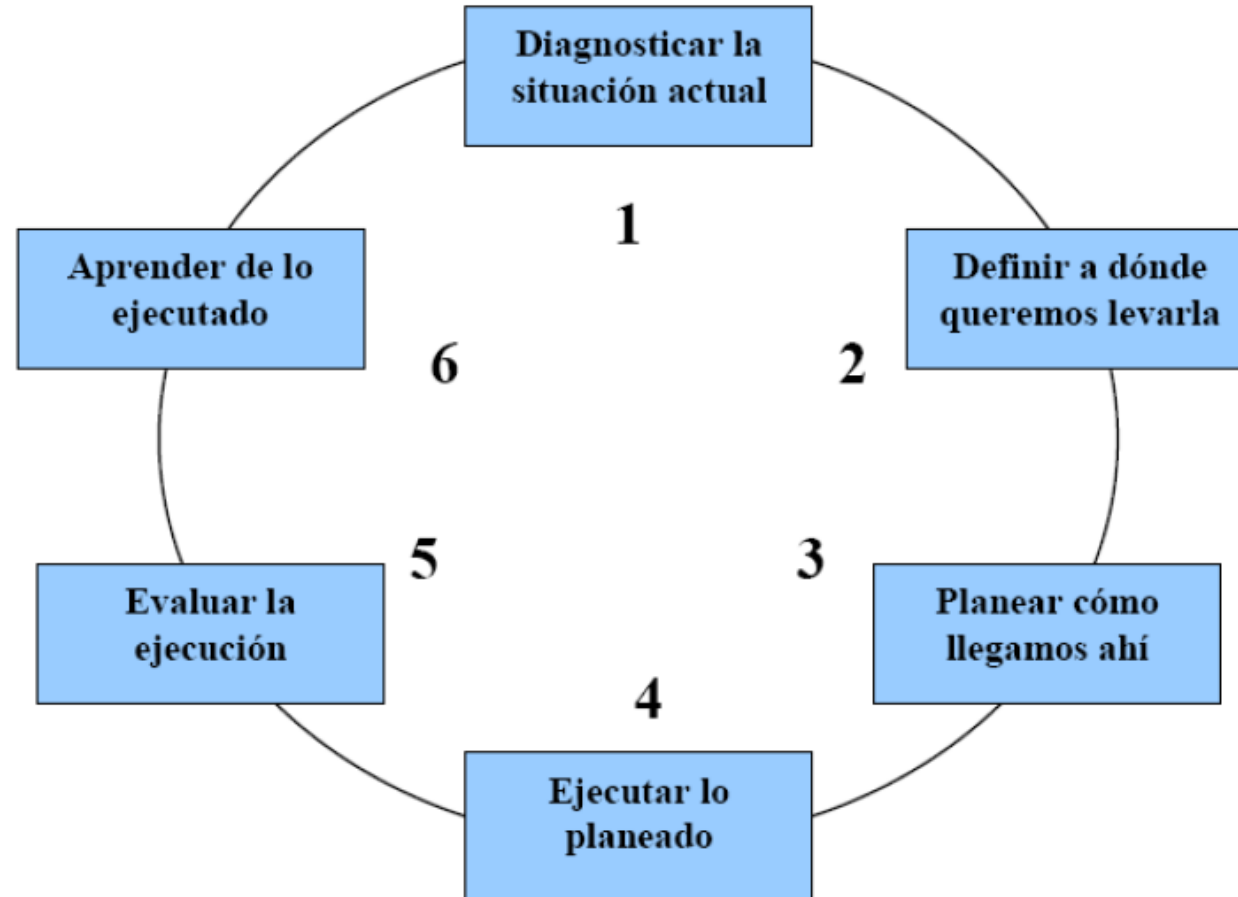


DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE
AREAS PROTEGIDAS

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

Marzo 2010

FIGURA 2: Etapas del ciclo de planificación (Arguedas Mora 2007)



¿Qué es un plan de gestión? ¿Cuál es su lógica?

El plan de gestión (o plan de manejo) es el máximo instrumento de planificación estratégica que contiene las directrices necesarias para orientar la gestión (manejo y administración) del área protegida y para su seguimiento y evaluación. Es un documento en el cual, en base a una caracterización y un diagnóstico del área, se formulan los objetivos de conservación, los objetivos del plan, las estrategias de conservación para lograrlos y el ordenamiento del espacio. Esto se hace de acuerdo con la categoría de manejo del área y con los actores que se relacionan con ella. El plan de gestión es un documento realista elaborado en base a los recursos disponibles (financiero, material, humano, institucional, tecnológico) que no deja por ello de plantear lo imprescindible. Es una herramienta clave para la toma de decisiones y para la formulación del plan operativo anual.

En resumen, el plan de gestión define (adaptado de INRENA-GTZ/PDRS 2008):


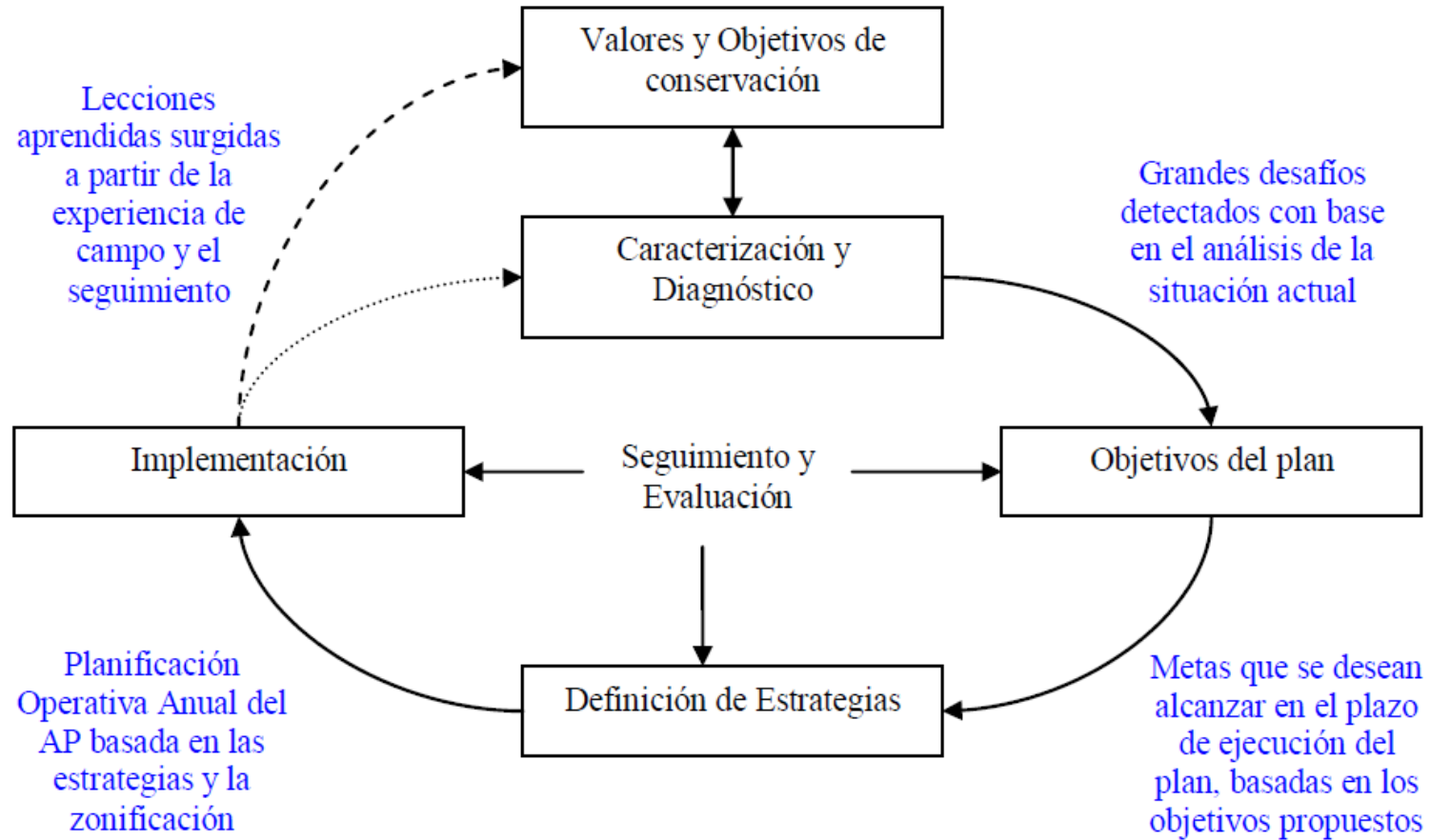
- ¿Cuál es el propósito/s o finalidad/es del área protegida?: los objetivos de conservación (Misión)
 - ¿Cuál es la situación actual?: el diagnóstico
 - ¿A dónde se quiere llegar durante el periodo que abarca el plan?: los objetivos del plan (Visión)
 - ¿Cómo lograr los objetivos del plan?: las estrategias
 - ¿Como ordenar el espacio y dónde implementar las acciones?: la zonificación
 - ¿Cómo medir los avances?: el seguimiento y la evaluación
- 

Figura 3. Lógica de un plan de gestión (adaptado de EUROPARC 2008). Las líneas punteadas indican el inicio del proceso de actualización del plan.



¿Cuáles son las implicancias prácticas de adoptar el Enfoque por Ecosistemas en el proceso de planificación? . A continuación se describen las implicancias de cada principio a dicho enfoque:

Principios del EE	Implicancias prácticas del Principio
Principio 1	- El proceso de planificación debe ser participativo y garantizará la presencia de los actores sociales directamente vinculados con el área protegida.
Principio 2	- Los planteamientos del Plan y el proceso mismo de planificación deben fortalecer la capacidad de toma de decisiones cada vez más descentralizadas
Principio 3	-El diagnóstico debe abarcar en su análisis geográfico a los ecosistemas relacionados directamente con aquellos protegidos dentro del área, en un ámbito territorial congruente con las capacidades de gestión del AP.
Principio 4	- La planificación debe considerar el ámbito económico tanto en su fase de análisis como de propuesta, lo cual implica hacer un esfuerzo por identificar y cuantificar el impacto económico que causa la existencia del AP y la forma de aumentarlo como una externalidad que forma parte de los esfuerzos de conservación
Principio 5	- El análisis de diagnóstico, no debe enfocarse en una visión especiecéntrica en donde se limite a identificar, calificar y analizar las especies de forma individual, si no que debe ver el ecosistema como un todo y analizar sus requerimientos para continuar funcionando y prestando los bienes y servicios esperados.
Principio 6	- Tanto en la fase de análisis como en la propositiva se debe procurar el mayor esfuerzo por comprender la resiliencia de los ecosistemas protegidos y mantener las diferentes formas de uso dentro de un rango que permita que estos puedan seguir funcionando aún cuando estén bajo presión de uso.
Principio 7	- Los principios de este enfoque deben ser aplicados en gestiones que incorporen una visión geográfica más holística y comprehensiva, además de una escala temporal de largo plazo, lo cual implica que los límites físicos de las AP no deben ser entendidos como los límites para su análisis y gestión, así como el horizonte de planificación del Plan de Gestión, no debe ser entendido como el único horizonte de análisis.



Principio 8	- Los objetivos de las AP deben ser considerados a largo plazo, como marco de referencia para la planificación estratégica, estos objetivos deben tomar en cuenta la velocidad a la que la naturaleza reacciona y los cambios que se pronostican en el largo plazo (p.e.: cambio climático).
Principio 9	- El Plan de Gestión no debe estar enfocado en mantener la situación actual intacta, sino que debe ser capaz de analizar los escenarios futuros, prever los cambios en la dinámica natural y antrópica que vendrán, para establecer las estrategias de adaptación que se requieren y garantizar la sobrevivencia de los recursos protegidos en el marco de esos cambios venideros.
Principio 10	- La planificación debe analizar las oportunidades de uso del AP en el marco de lo que su categoría de manejo permite buscando en un mismo espacio temporal y geográfico, la conservación y el desarrollo.
Principio 11	- La participación de algunos actores sociales no debe ser visto sólo como fuente de consulta o decisión, también pueden ser proveedores de información bajo un enfoque más postmodernista, en el que no sólo la ciencia es dueña de la verdad. Esto puede aplicarse muy bien en la fase de diagnóstico o de proposición, en donde los pobladores locales pueden ser una fuente de información y de generación de soluciones, tan válida como los estudios científicos o la academia.
Principio 12	- La aplicación de este enfoque requiere de la formación de equipos interdisciplinarios y multisectoriales, por lo que los equipos de planificación no deberán dar la espalda a disciplinas no tradicionales como la economía, la salud, la agronomía, la administración, etc. La forma de integrar estas visiones en la planificación puede tener respuestas muy creativas en cada caso, ya que no tiene que ser resuelta exclusivamente bajo un esquema de contratación.

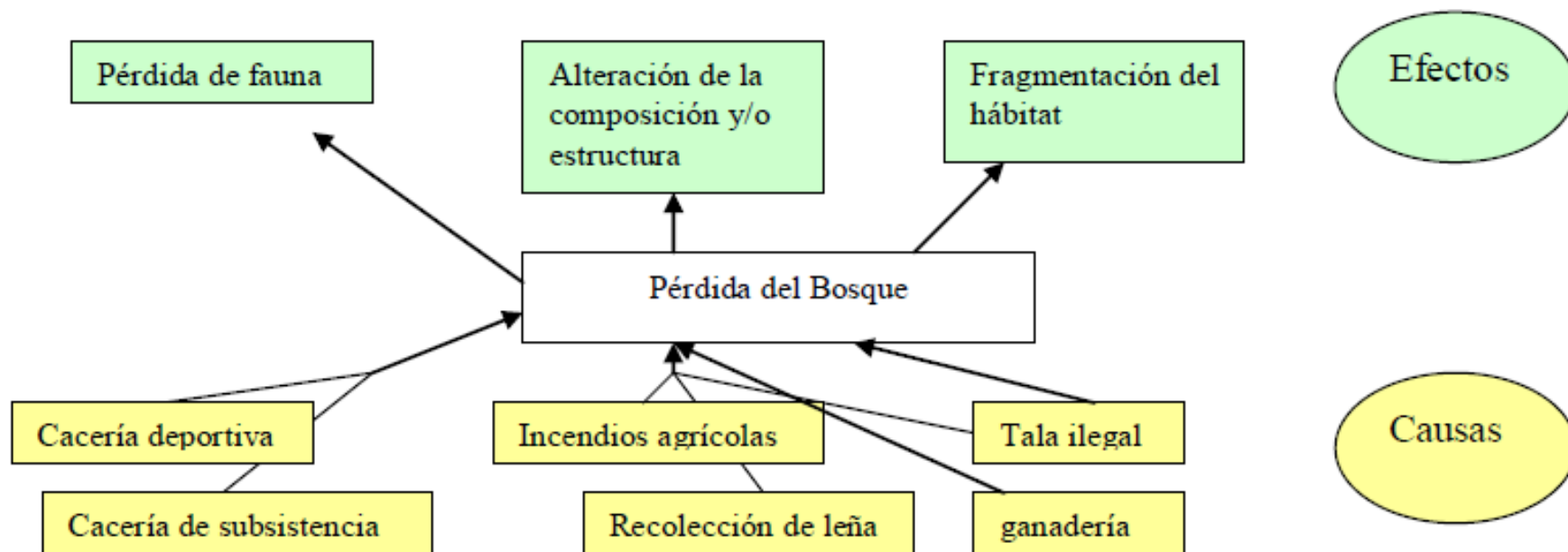
Es recomendable que la estructura de un plan de gestión contenga las secciones que se describen a continuación y con sus contenidos mínimos:

- 1. Introducción:** Alcance geográfico y temporal del plan. Equipo planificador y resumen metodológico del proceso de elaboración del plan. Datos básicos del área y entorno. Ubicación geográfica, superficie, límites y eco-región. Historia de creación del área protegida y marco legal. Objetivos de creación, categoría de manejo y designaciones internacionales. Contexto nacional y regional. Objetivos de conservación (Misión) y Objetivos del plan (Visión).
- 2. Caracterización:** Inventarios y descripciones físicas, naturales, culturales y socioeconómicas. Cartografía. Bienes y servicios que prestan los ecosistemas. Descripción del personal, la historia financiera del área, la infraestructura y el equipamiento del área.
- 3. Diagnóstico:** Identificación de valores de conservación. Problemas y amenazas a la conservación de los valores. Fortalezas y oportunidades.



4. **Zonificación:** Zonificación interna: descripción de procedimiento y criterios para la zonificación, caracterización de zonas de manejo. Zona de amortiguamiento.
5. **Objetivos, Estrategias y Programación:** Objetivos del plan, estrategias de gestión, proyectos y actividades por programas y subprogramas. Cronograma (incluye indicadores).
6. **Evaluación y seguimiento:** Descripción del mecanismo o procedimiento de seguimiento y evaluación. Indicadores por estrategias, proyectos y actividades. Cronología de la evaluación. Protocolo de medición.
7. **Anexos:** Listas de especies, memorias de talleres, modelos de encuestas, lecciones aprendidas

FIGURA 7: Ejemplo de problema de conservación y la identificación de sus causas y efectos
(adaptado de Granizo *et. al*, 2006)



Ejemplo: caso de Costa Rica

Documento técnico 4.5

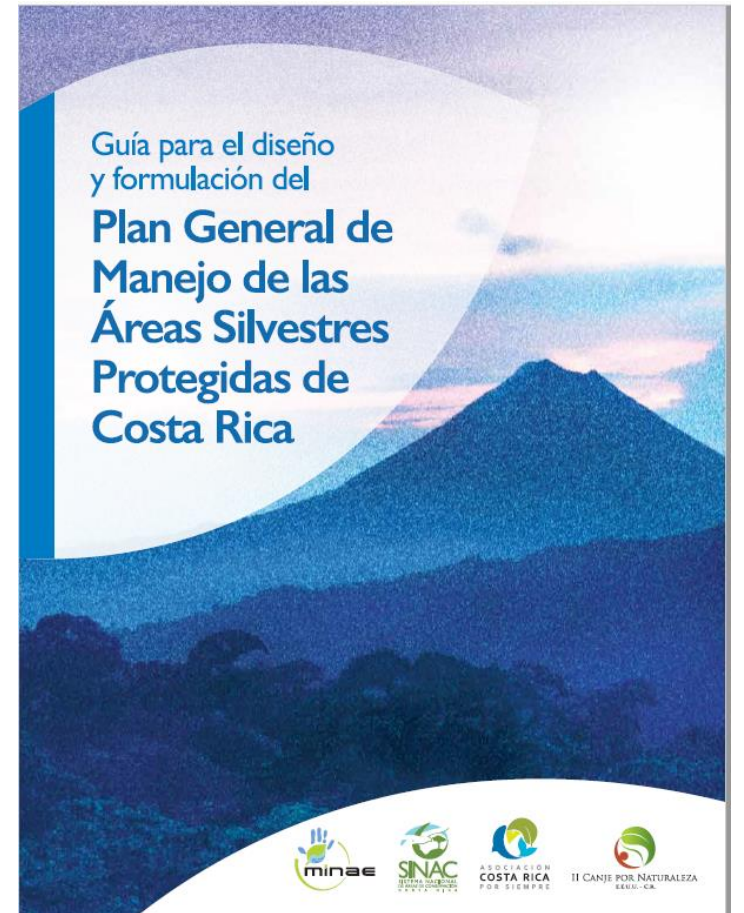




Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Etapa 1:

Organización y planificación del proceso de formulación del Plan General de Manejo



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Paso 1
Recopilación de información básica.

Paso 2
La definición del equipo de planificación.

Paso 3
El diseño de la ruta metodológica.

Paso 4
Definición del alcance espacial y temporal del Plan General de Manejo.

Paso 5
Definir el proceso de actualización y de revisión del Plan General de Manejo.

Etapa 2:

Identificación de los valores ecológicos, culturales y socioeconómicos del área protegida: Elementos Focales de Manejo (EFM)



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Paso 1
Identificación
de los valores
ecológicos

Paso 2
Identificación de los
valores culturales y
socioeconómicos

Etapa 3: Identificación de las alternativas y oportunidades de manejo: etapa de diagnóstico.



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Fase I: Análisis de factores internos del Área Silvestre Protegida

Paso 1

Evaluación del estado de conservación de los EFM.

Paso 2

Análisis de las capacidades institucionales para el manejo.

Paso 3

Analizar las de capacidades y vacíos financieros para la gestión.

Paso 4

Analizar el estado del Patrimonio Natural del Estado, usuarios de recursos, la tenencia de la tierra, patrones, intensidad y conflictos de uso.

Paso 5

Analizar la categoría de manejo actual del ASP.

Fase II: Análisis de los factores externos del Área Silvestre Protegida

Paso 1

Evaluación del contexto biofísico y ecológico del ASP.

Paso 2

Evaluación del contexto socioeconómico del ASP.

Fase III: Identificación alternativas de manejo

Paso 1

Identificación de las oportunidades.

Paso 2

Articulación entre los Elementos Focales de Manejo y las alternativas de manejo.

Etapa 4:

Formulación del componente estratégico: los objetivos y los planes específicos



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Paso 1

Definición de los Objetivos de Conservación del ASP

Paso 2

El diseño de estrategias de conservación

Paso 3

Definición de los Objetivos del Plan General de Manejo

Paso 4

La zonificación del ASP

Paso 5

El diseño de los Planes Específicos

Paso 6

Articulación del componente estratégico con las alternativas y oportunidades de manejo

Etapa 5: Formulación del componente de monitoreo y revisión del plan



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Paso 1

Identificación y análisis de los indicadores de efectividad del manejo y de estado de conservación de la biodiversidad

Paso 2

Preparación e implementación del proceso de monitoreo

Paso 3

Definición del proceso de cumplimiento e implementación del plan de mejora

Etapa 6: El modelo de gestión del área silvestre protegida



Figura 1. Componentes del proceso para el diseño y formulación del Plan General de Manejo del ASP.

Paso 1
Articular el modelo de gestión con el componente estratégico

Paso 2
Análisis de potenciales socios para la implementación



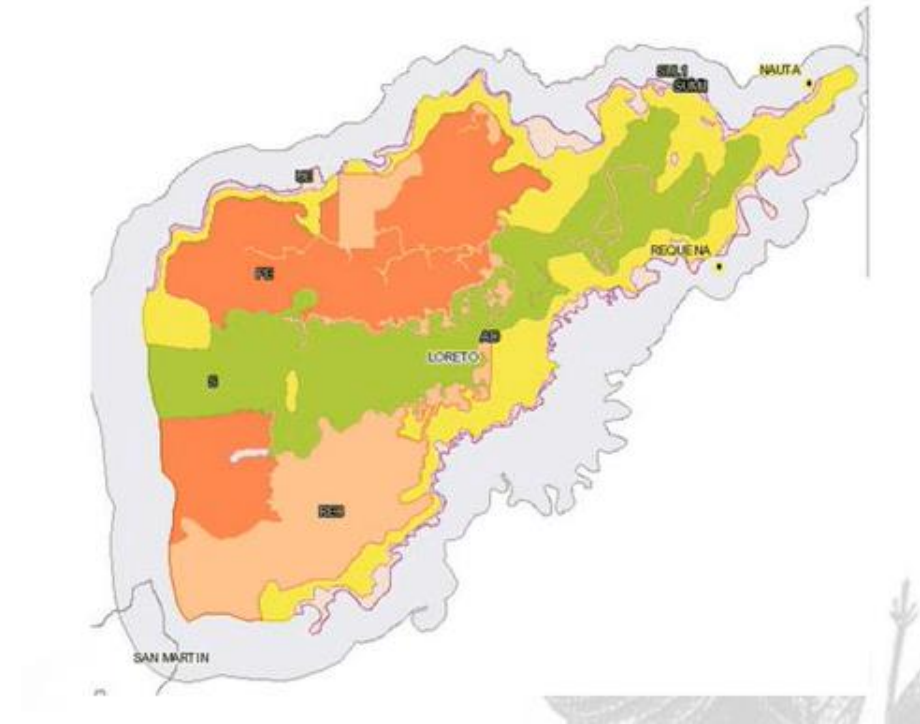
UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Zonificación en áreas protegidas

¿Qué es la zonificación?

Es el ordenamiento del ámbito del áreas silvestre protegida que permite el logro de los objetivos del área, considerando sus características y la situación real y potencial.

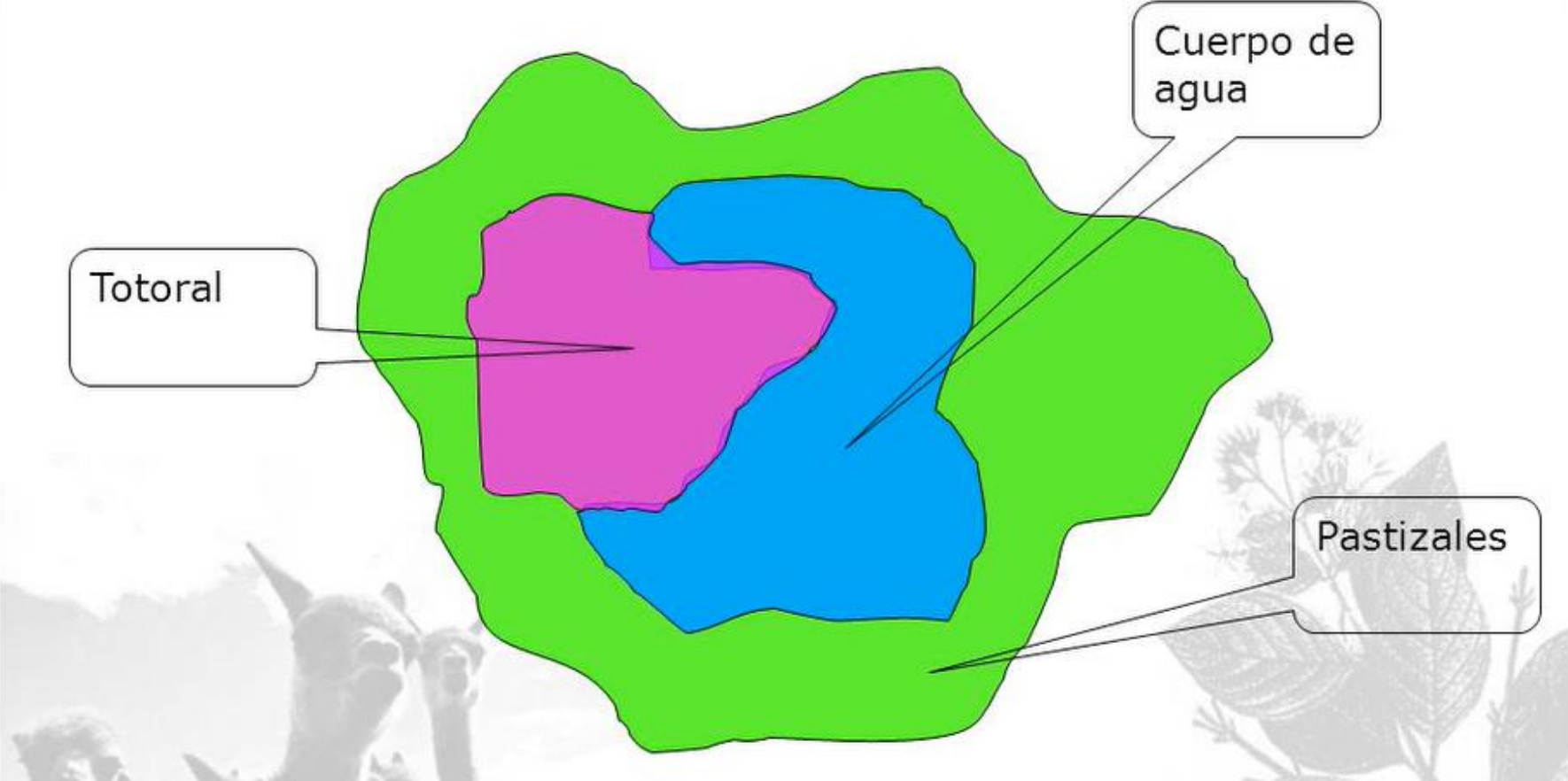


¿Qué es la zonificación?

- En una áreas silvestre protegida establece los usos y niveles de uso permitidos, las restricciones de acceso y niveles de cambio aceptables en las diferentes zonas, así como las reglas aplicables a las diferentes actividades que en ella se realicen

Paso 1: Identificación de ecosistemas del área protegida

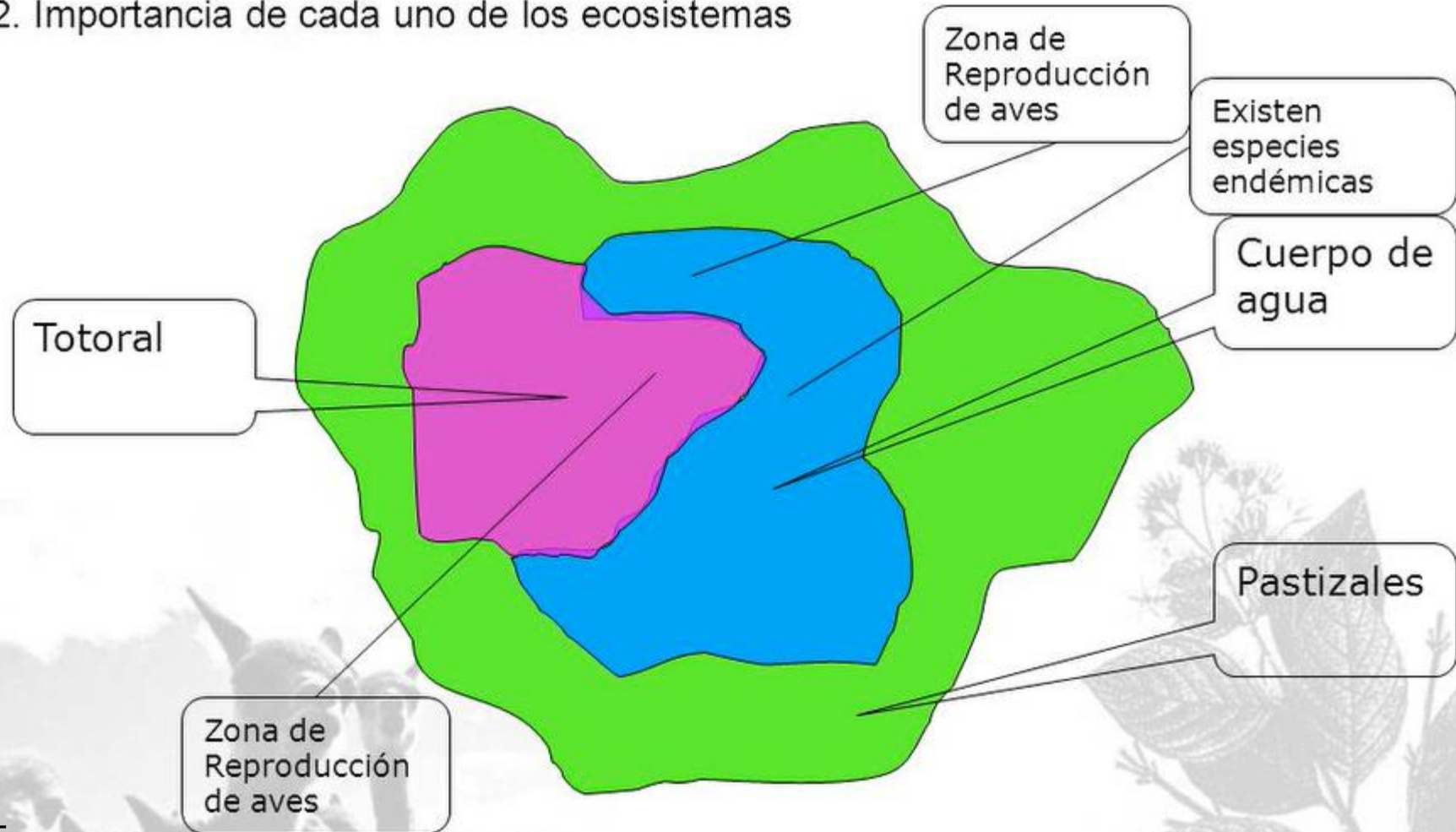
1. Identificación de ecosistemas del ANP.



Fuente Ing. Benjamin Lau Chiong -
Ministerio de Ambiente de Perú

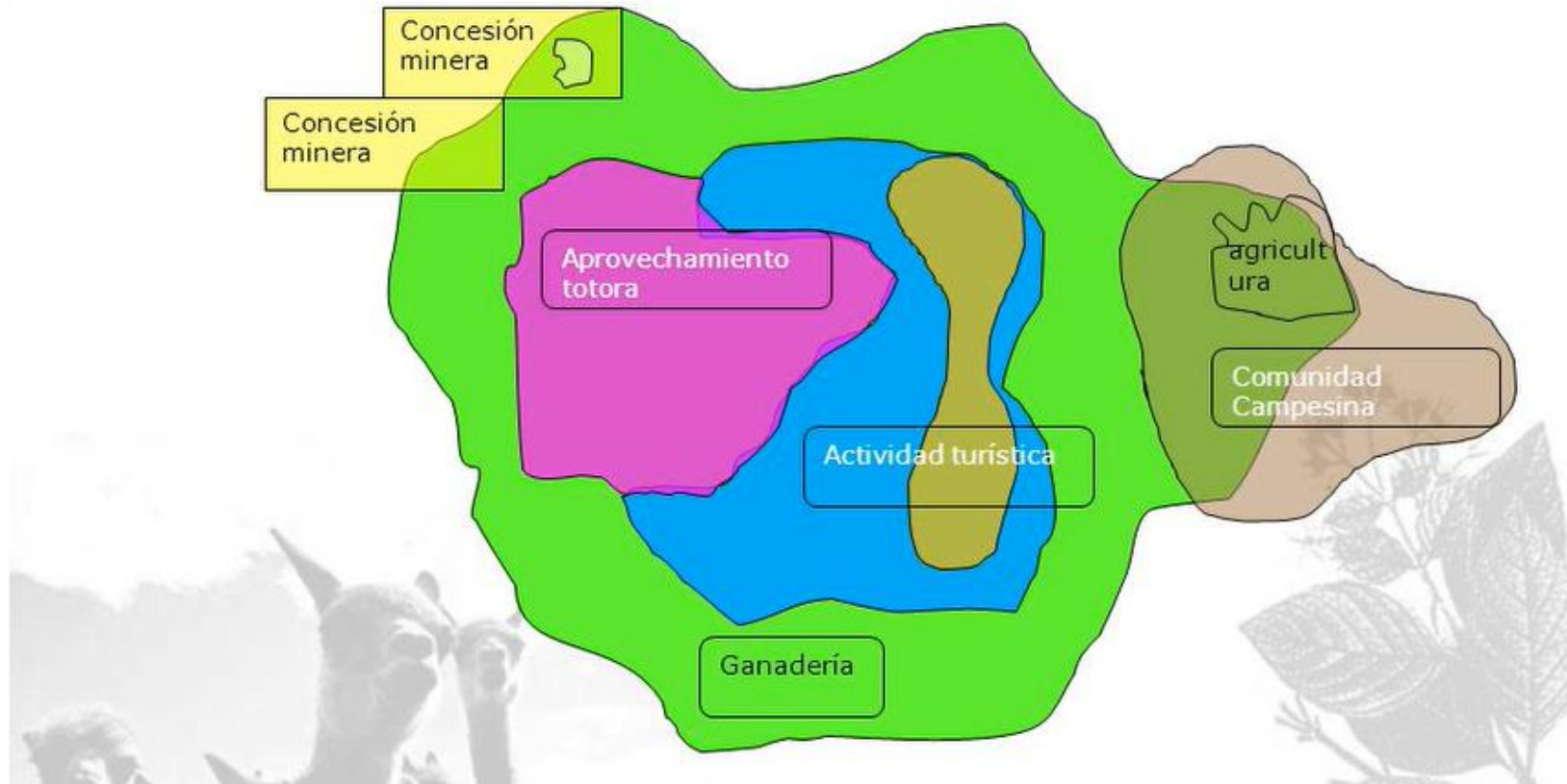
Paso 2: Definir la importancia de cada uno de los ecosistemas

2. Importancia de cada uno de los ecosistemas



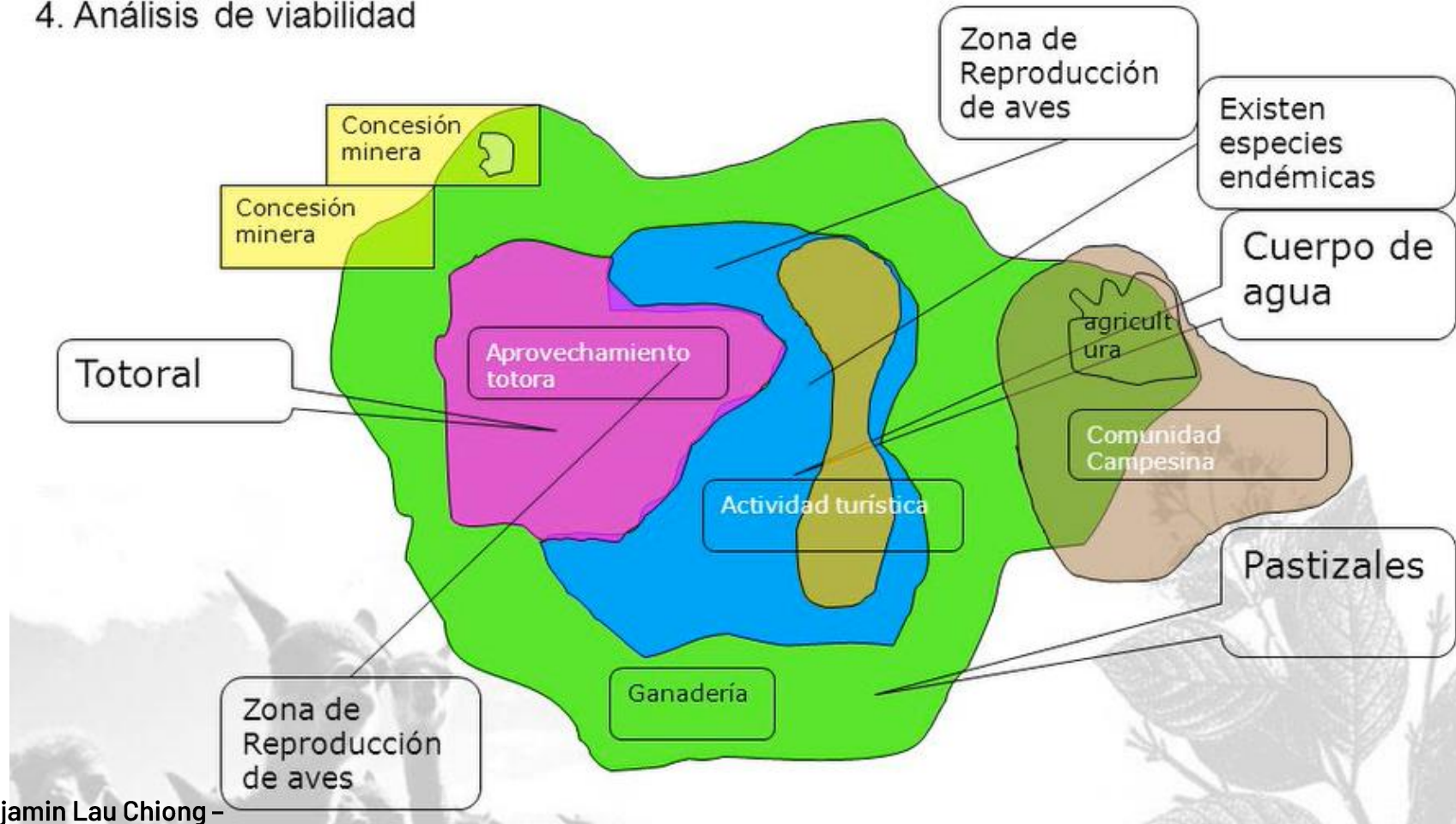
Paso 3: identificar sus usos, derechos y expectativas

3. Usos, derechos y expectativas.



Paso 4: Análisis de viabilidad

4. Análisis de viabilidad



Criterios para diseñar la zonificación

La diversidad biológica que se está conservando a nivel de grano grueso (ecorregiones –ecosistemas / hábitats), considerando el grado de vulnerabilidad y/o fragilidad de los ecosistemas o hábitats.

Así como los componentes de dicha diversidad biológica grano fino (especies) que constituyen objetos ó prioridades de conservación del área natural protegida.

Desarrollo de la Zonificación.

Criterio	Condición	Norma de uso	Zona
Cuerpo de Agua, con presencia de especies endémicas y zona de reproducción de aves	Los parámetros físico químicos del agua, como pH, O ₂ Disuelto deben mantenerse. No se debe afectar la población de especies endémicas. No debe afectarse la tasa de reproducción de las aves.	No se permiten embarcaciones con motor fuera de borda.	Silvestre
Uso ancestral de la totoral	No deben afectar la tasa reproducción de aves, ni la calidad del totoral	El aprovechamiento de totora se realizara en forma manual. No se permite el aprovechamiento durante los meses de reproducción	Aprovechamiento Directo sector totoral

Desarrollo de la Zonificación.

Criterio	Condición	Norma de uso	Zona
La población local han venido pastando sus ganados, aprovechando los pastos naturales	Las pastizales deben mantener una condición buena.	Se regulara el numero de cabezas según la capacidad de carga. No se permiten instalaciones para el manejo ganadero	Aprovechamiento Directo sector pastizal
Necesidad de instalaciones de servicio para la actividad turística	Los parámetros físico químicos del agua, como pH, O ₂ Disuelto deben mantenerse.	Las instalaciones que se construyan deben estar en armonía con el entorno.	Turística

Algunas zonas pueden ser

- Zona de Protección Estricta o Absoluta
- Zona de Uso Turístico y Recreativo
- Zona de aprovechamiento Directo
- Zona de Uso especial
- Zona Administrativa (a veces se incluye en la zona de uso especial)
- Zona Histórico - Cultural



Figura 4. Zonificación en el marco de la elaboración de los Planes Generales de Manejo.
(Fuente: A partir de SINAC, 2014)

Ejemplo de Costa Rica

Cuadro 1. Zonificación basada en el uso del territorio del área protegida en Costa Rica

(Fuente: Herrera B., 2015. Elaborado a partir de Artavia 2004)

Zona	Objetivo	Intervención humana	Usos permitidos
Protección absoluta	Mantener la naturalidad de la biodiversidad	Nula - Muy baja	Investigación
Uso restringido	Mantener naturalidad o recuperación de áreas	Muy baja	Investigación Manejo activo Turismo especializado Infraestructura, control y protección
Uso público	Proveer oportunidades a la sociedad de disfrutar y valorar los recursos naturales de manera más interactiva	Moderada - Alta	Turismo Infraestructura
Uso sostenible de recursos	Impacto de recursos de la biodiversidad	Moderada - Alta	Uso activo de bajo impacto y sostenible Infraestructura
Asentamientos humanos	Facilitar la gestión de sitios ocupados por asentamientos humanos dentro de áreas protegidas	Alta	Los permitidos por la legislación
Uso especial	Facilitar la administración del área protegida	Moderada - Alta	Uso administrativo
Amortiguamiento	Reducir las fuentes de presión en las inmediaciones del área protegida	Baja – Muy alta	Amplia gama

Cada zona debe especificar lo siguiente:

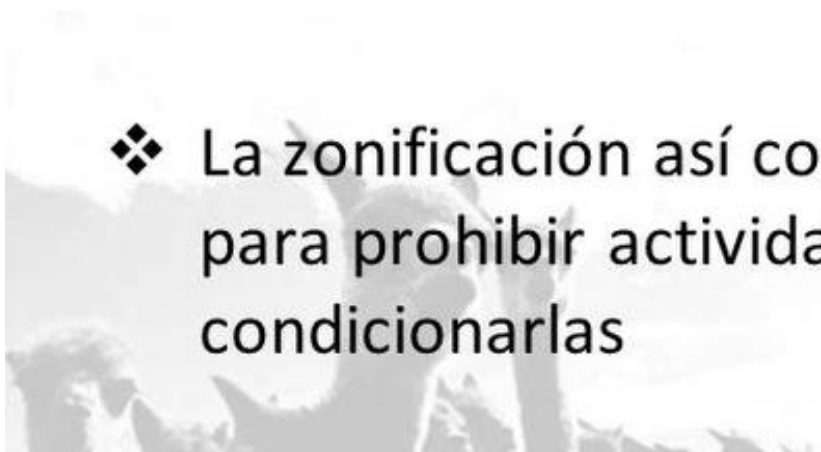
Criterio: Es el sustento por el cual se realiza la asignación de un tipo de zona.

Condición: son aquellas características específicas que el ámbito debe mantener y de corresponder deben indicar los límites dentro de los cuales dichas características pueden variar

Normas de uso: Precisa las reglas que deben respetar las diferentes actividades que se realizan en el ámbito.

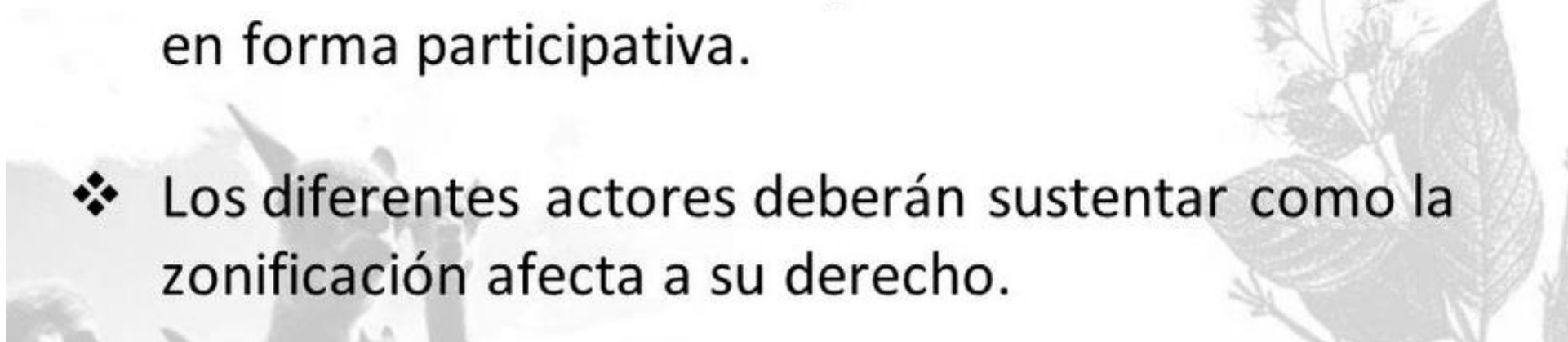
Consideraciones

- ❖ La superficie de las Zonas de Protección Estrictas no deben disminuir en el tiempo.
- ❖ La superficie de las Zonas de Uso Especial no debe incrementarse en el tiempo.
- ❖ La zonificación así como las ANP no se establecen para prohibir actividades, pero puede condicionarlas



Consideraciones

- ❖ Se debe establecer las condiciones que deben mantenerse en cada ecosistema-hábitat (límite de cambio aceptable) para el adecuado desarrollo de las actividades económicas.
- ❖ La zonificación se construye con insumos recogidos en forma participativa.
- ❖ Los diferentes actores deberán sustentar como la zonificación afecta a su derecho.

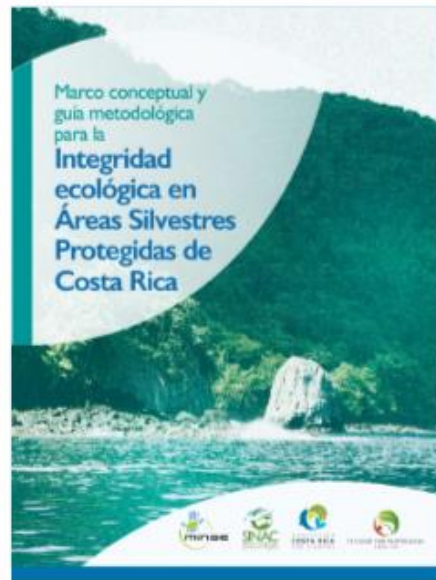


- En el material complementario puede encontrar la siguiente guía:





Algunas de estas guías las puede encontrar en el material complementario o en las páginas web de UICN o Costa Rica por Siempre





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Damaris Chaves

t. +506 8380 6909

c. dchaves@agua-grande.com

